

Danza del vientre 2026-2027



La danza oriental o danza del vientre es una práctica con origen incierto donde algunos expertos señalan su nacimiento en el Egipto faraónico. Su práctica aporta muchísimos beneficios físicos y psicológicos.

Aprenderemos pasos que concluyen en divertidas coreografías que nos transportan a tierras de oriente. Al aplicar los pasos en una secuencia y coreografía, activamos y desarrollamos la memoria, prevenimos el envejecimiento cerebral, aumentamos la autoestima y disminuimos la ansiedad. Además a nivel físico podemos apreciar en pocas clases los beneficios. Cuando bailamos activamos en muchos movimientos el transversal abdominal o core. El core es el centro de gravedad y de energía. Al trabajar el transversal vamos a disfrutar de muchos beneficios como la mejora postural, reforzar el suelo pélvico, recuperación del post parto y alivio del dolor de espalda.

Bailando movemos prácticamente todas las partes del cuerpo y al bailar descalzas, activamos la circulación. Otros beneficios son la prevención de la osteoporosis, beneficios en el embarazo y tonificación de la musculatura para las futuras madres.

Edad mínima de participación.

- Personas que cumplan la mayoría de edad durante el año de comienzo del curso académico.
- Es una actividad que se puede practicar y se aconseja durante el embarazo, siempre con el permiso del facultativo.
- Se recomienda a todos los participantes, la conveniencia de pasar por un reconocimiento médico en caso de padecer algún tipo de dolencia, alergia o enfermedad.

Periodos de impartición e inscripción

Periodos de impartición

- **IMPORTANTE:** Los periodos de impartición podrán sufrir modificaciones para poder ajustar las sesiones de nuestras Actividades, debido a circunstancias imprevistas que puedan surgir.

PERIODO	FECHAS	OBSERVACIONES IMPORTANTES
PRIMERO	Del 05 de octubre al 21 de diciembre de 2026.	Días festivos sin actividades: 12 octubre, 2 noviembre y 7 y 8 de diciembre 2026.
SEGUNDO	Del 8 de enero al 20 de marzo de 2027.	Días festivos sin actividades: 1 de marzo de 2027.
TERCERO	Del 30 de marzo al 15 de junio de 2027.	Días festivos sin actividades: Del 22 de marzo al 28 de marzo de 2027 (Semana Santa), 29 de marzo de 2027, 1 de mayo de 2027, y del 27 al 30 de mayo de 2027 (Corpus).

Periodos de inscripción

- Abierto a miembros de la comunidad universitaria y no universitaria.

PERIODO	COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EGRESADOS/ASOCIADOS UGR CON TARJETA DEPORTIVA	COMUNIDAD NO UNIVERSITARIA
PRIMERO	Del 17 de septiembre al 08 de octubre de 2026.	Del 23 de septiembre al 08 de octubre de 2026.
SEGUNDO	Renovaciones(*): del 10 al 16 de noviembre de 2026. Nuevas Altas: del 17 al 27 de noviembre de 2026 y del 07 al 15 de enero de 2027.	Renovaciones (*): del 10 al 16 de noviembre de 2026. Nuevas Altas: del 24 al 27 de noviembre de 2026 y del 07 al 15 de enero de 2027.

TERCERO	Renovaciones: del 23 de febrero al 03 de marzo de 2027. Nuevas Altas: del 4 al 19 de marzo de 2027.	Renovaciones: del 23 de febrero al 03 de marzo de 2027. Nuevas Altas: del 10 al 19 de marzo de 2027.
---------	--	---

(*) Renovaciones.

- Los periodos establecidos para las Renovaciones, implican la reserva de plaza en el mismo grupo y horario que en el periodo anterior sólo durante esos días establecidos. Pasados esos días, perderá dicho derecho a reserva de plaza.

Grupo, horarios, plazas e instalación

La duración de las clases será de 1 hora y 30 minutos, un día a la semana y con un número de plazas mínimo de 8 y máximo de 12.

DÍAS	HORARIO	PLAZAS MÍNIMAS/MÁXIMAS	INSTALACIÓN
Viernes	16:30-18:00	8/12	Sala 0 Pabellón Universiada del Campus de Fuentenueva.

Precio por periodo

TIPO DE USUARIO	PRECIO POR PERIODO	OBSERVACIONES
Comunidad universitaria con alta deportiva	60,00 €	Los/as egresados/as y asociados/as de la Universidad de Granada, podrán considerarse Comunidad Universitaria, si hacen el pago de la Tarjeta Deportiva en el momento de hacer la inscripción al curso.
Alumnos UGR con alta deportiva	54,00 €	

Alumnos UGR con alta deportiva becarios M.E.C. o similar UGR (sólo 3º periodo).	48,00 €	Para beneficiarse del descuento en el 3º periodo, la persona becada tendrá que presentarse, previamente a hacer la matrícula de cualquier curso, en las oficinas administrativas con la credencial y el DNI.
---	---------	--

Miembros No
pertenecientes a la comunidad universitaria 72,00 €

- **Lista de espera:** Las personas que se inscriban en lista de espera y que formalicen la inscripción en cualquiera de las actividades ofertadas con posterioridad al comienzo de las mismas, deberán abonar el importe completo del periodo matriculado.

Material recomendado

- Botella de agua para uso personal.

Créditos E.C.T.S.

- Para la obtención de créditos E.C.T.S. mediante la realización de este curso será necesaria la asistencia al menos a 2 periodos.
- Para mas información visitar el siguiente enlace: [Reconocimiento de créditos E.C.T.S. por la participación en actividades dirigidas organizadas por el C.A.D.](#)